



Conclusiones del Trío de Presidencias (España, Bélgica y Hungría):

1. En la UE del siglo XXI la **gobernanza multinivel** se presenta como una herramienta imprescindible para impulsar el acercamiento a los ciudadanos del proceso de construcción de la Unión Europea y como un impulso a la democracia participativa creando foros de encuentro y trabajo con distintos interlocutores, como el Comité de las Regiones, para poner en práctica los mecanismos de respuesta coordinados entre los distintos niveles de gobierno en Europa, mejorando así la atención a los ciudadanos y avanzando en la cooperación global.

La aplicación de los principios y metas de la gobernanza multinivel, así como de la cohesión, es de suma importancia de cara a la implementación de la Estrategia 2020. En este contexto, dichos objetivos deberían formar parte de dicha Estrategia, en tanto la participación activa de los niveles regionales y locales supone una parte importante en el logro del contenido de la Estrategia.

2. La **cohesión territorial** es un elemento clave para poner de relieve cuáles deben ser las relaciones entre los territorios europeos y cómo se posicionan en su propio espacio y en el conjunto de regiones europeas en temas como la competitividad, la conectividad o la sostenibilidad. Para alcanzar una política de cohesión “sobre el terreno”, las autoridades regionales y locales deben adquirir una mayor implicación en la gestión de estas políticas, considerando las competencias de las que son titulares y que contribuirán directamente a la consecución de los objetivos de la Estrategia 2020. Así pues, el concepto de cohesión territorial supone un avance cualitativo relevante, en tanto aporta énfasis a la política regional europea en aspectos como el autogobierno y una buena gobernanza que facilite la cooperación entre los distintos niveles de

gobierno. Por ello, debemos asegurar la necesaria asociación de los poderes regionales y locales con el proceso de definición y puesta en marcha de las políticas de la Unión Europea como elemento de cohesión económica, social y territorial. Para ello, se debería potenciar la **relación entre gobernanza multinivel y cohesión**, priorizando la solidaridad como objetivo de la Política de Cohesión y de toda intervención territorial de la UE, logrando la plena implicación y compromiso de los ciudadanos en todo procedimiento que implique esa actuación territorial.

En consecuencia, es necesaria una política de cohesión europea sólida para facilitar que las prioridades de la Estrategia UE 2020 se traduzcan en un desarrollo real sobre el terreno en toda la UE en colaboración con los actores regionales y locales.

Deberían profundizarse las vías para impulsar la implicación de los niveles locales y regionales en los procesos de decisión de la UE, incluyendo la participación de los niveles locales y regionales en tales procesos de decisión, siempre de acuerdo con los marcos constitucionales de cada Estado Miembro, y reforzando la cooperación del Comité de las Regiones con otras instituciones comunitarias.

3. Dado que la gobernanza multinivel tiene una doble dimensión horizontal y vertical, resulta de particular importancia asegurar que existan los mecanismos adecuados que habiliten a los entes regionales y locales para conocer y realizar aportaciones a aquellas políticas comunitarias que les afecten directamente, en el ejercicio de sus potestades normativa y ejecutiva, tanto en la fase ascendente, con el fin de que puedan influir en la fijación de la posición país, como en la fase descendente, asegurando la máxima colaboración de los agentes implicados en la aplicación del acervo comunitario. En la implantación de estos mecanismos, junto con fórmulas institucionalizadas de participación de las entidades regionales y locales, se considera que deberían generalizarse las

estructuras informales de participación a través de las nuevas tecnologías, como medio para impulsar la participación de nuevos actores (representantes de la economía social, ONG's, etc.) en la elaboración e implementación de políticas comunitarias. Asimismo, saludamos la iniciativa de los gobiernos locales de crear la Agenda de Barcelona.

4. En aplicación del principio de lealtad institucional, sería conveniente que la participación de los distintos niveles de gobierno en el proceso de toma de decisiones se produzca tanto en la formación de la voluntad como en la asunción de la responsabilidad compartida de los efectos de las nuevas medidas. En este sentido, el establecimiento de mecanismos que garanticen la gobernanza multinivel necesita ir acompañado del desarrollo continuado de mecanismos de evaluación de impacto (incluidos la aplicación de mecanismos de evaluación de impacto territorial anteriores a la aprobación de iniciativas o instrumentos de evaluación total *a posteriori* en los niveles regionales y locales de dichas iniciativas).

5. La implicación más amplia de los entes regionales y locales en la elaboración y aplicación de políticas comunitarias debe realizarse evitando que los nuevos instrumentos de participación de las entidades territoriales que se creen en el futuro o el refuerzo de los existentes, supongan el alargamiento temporal de los procesos de toma de decisiones.

6. Potenciar los instrumentos ya existentes que facilitan la gobernanza multinivel, como las AECT's. Esta potenciación supondría simplificar los trámites administrativos para la autorización de la participación de entidades nacionales en dichas Agrupaciones, fomentar el intercambio de información entre las AECTs ya creadas y las que se encuentran en proceso de constitución, y analizar la contribución de esta figura al fortalecimiento de la cohesión territorial y a la implantación efectiva de medidas de gobernanza multinivel.

7. Promover la medición del impacto territorial de las medidas legislativas que se adopten tanto por la Unión Europea como por los Estados miembros, analizando los siguientes aspectos:

- a) La distribución competencial en la materia de que se trate.
- b) El grado de aplicación del principio de subsidiariedad.
- c) La participación de los Entes regionales y locales en su elaboración.

La Presidencia invita a los Ministros responsables de la Política Territorial de los 27 Estados Miembros y a las Instituciones europeas a que aseguren que existan mecanismos que garanticen el funcionamiento de las relaciones entre los distintos niveles de gobierno para mejorar la participación de los Entes regionales y locales en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de las políticas comunitarias y a continuar con el debate abierto al más alto nivel político en esta Reunión Informal de Málaga sobre la Gobernanza Multinivel en las futuras presidencias, agradeciendo a Bélgica y Hungría su compromiso para organizar encuentros en sus respectivas presidencias, así como al Comité de las Regiones y las organizaciones representativas de las Regiones por facilitar una valoración política continua del progreso de la gobernanza multinivel en el marco de la Unión Europea.